

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Exp. N° 52908-22 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicita la convalidación de la Res. N° 0562-23, por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, para la Disciplina "Química Biológica", Cátedra Química Biológica II, con atención a Química Biológica I, del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj", y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 0562-23 del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, para la Disciplina "Química Biológica", Cátedra Química Biológica II, con atención a Química Biológica I, del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj", y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Prof. Juan Carlos Díaz Ricci

Prof. Susana Beatriz de Fátima Genta

Prof. José María Delfino (U. B. A.)

SUPLENTES:

Prof. Sergio Enrique Pasteris

Prof. María Inés Isla

Prof. Fernando Pablo Dominici (U. B. A.)



ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 3610 / 2023

Hoja de firmas